ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a nueve dias del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el **Lic. Gilberto R. Coronel. A.**, Encargado de la UOC, el Lic. Oscar Cabrera E., Auxiliar de la UOC, el Sr. Carlos Caballero en representación de la firma Constructora Ñeembucu S.R.L, el Sr. Ángel Estigarribia en representación de la firma Itinera S.A., el Sr. Vicente Obelar en representación a la firma Consultora Giménez e Hijos a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **LPN Nº 06/2019 CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR TURISTICO, ECOLOGICO, CULTURAL Y RECREATIVO EN CERRITO - ÑEEMBUCU"**, seguidamente se procede a la apertura de los sobres ofertas:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L	CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS	ITINERA S.A.
OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	1.728.133.690	1.507.950.200	1.735.533.742
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de Sociedad	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1.560.567	1.560.694	1.560.712

Observaciones:

- La Firma Constructora Ñeembucú deja constancia que las Firmas Consultora Giménez e Itinera S.A. presentan certificado de origen en trámite, no presentan formulario de composición de precios unitarios y no presentan cronograma de avance físico financiero.
- La Firma Constructora Ñeembucú deja constancia que la Firma Consultora Giménez no presenta Experiencia Específica.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las siete horas con cincuenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

1.426.825

LIC. OSCAR CABRERA E.
AUXILIAR UOC

Gobernación del Ñeembucú
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. GILBERTO R. CORONEL A.
ENCARGADO DE LA UOC

Vicente Obelar
Consultora Giménez

CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L.
RUTA 1º - BARRIO SAN LORENZO
RUC 80065298-3